

Reporte CNA 2018-2019

A continuación se detallan las actividades realizadas por este Comité y las novedades surgidas durante el período informado:

- A partir de 2017 y por Resolución 2868 el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) suspende el pago de las cuotas societarias correspondientes a Sociedades Científicas Internacionales. Esto es informado al Presidente de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA) en el mes de septiembre de 2017 y se sugiere que dicha asociación pase a ser el National Member ante la International Astronomical Union (IAU). Luego de una encuesta a los socios y discusión en la Asamblea de socios anterior, la AAA asume el rol de National Member ante la IAU. Una de las primeras tareas de esta CNA fue informar del cambio de National Member a la IAU a partir de enero de 2018 y corroborar que dicho cambio fuese efectivamente hecho en las instancias correspondientes.
- Desde 2018, la AAA asume, entonces, la responsabilidad del pago de la cuota societaria ante la IAU. Sin embargo, y luego de varios intentos fallidos ante CONICET por parte de la AAA y CNA anterior, la cuota correspondiente al año 2017 no es pagada por CONICET.
Por intermediación de la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias (AAPC), de la cual la AAA forma parte, el pago de la cuota del año 2017 es cubierto por la actual Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SECyT). El pago de la cuota 2017 se hace efectivo el 26 de febrero de 2019; la misma asciende a € 6204 (correspondientes a \$ 280.743,37 al día del pago).
A la fecha, la AAPC ya está tramitando ante la SECyT el pago de la cuota 2018 equivalente a € 6070.
Por otra parte, la Comisión Directiva de la AAA está gestionando otras instancias para cubrir la cuota del 2019 que asciende a € 6192.
Actualmente, y debido a un pago realizado por CONICET en agosto de 2018 de € 254 que restaban de cuotas anteriores y cargos por transferencia no cubiertos de la cuota 2017, la deuda con la IAU asciende a € 12.033 (cuotas 2018, 2019 y diferencia por cargos por transferencia).
- Por primera vez, la IAU abrió el ingreso en la categoría de Junior Member. Esta nueva categoría de miembros de la IAU fue propuesta y aprobada como enmienda a los Bye-Laws and Working Rules de la IAU durante la XXX General Assembly en Viena. Se entiende como Junior Member:
“A junior scientist who completed the PhD studies and who is in the initial phase of the professional researcher career in some branch of astronomy may be admitted to the Union by the Executive Committee as Junior Member for a period not exceeding 6 years.”
El llamado abrió el 1 de octubre y cerró el 31 de diciembre. La información sobre la manera de presentación de la solicitud fue enviada por la CNA a principios de noviembre, luego que la IAU modificó en todas sus páginas web el nombre de la institución argentina que actúa como National Member. La solicitud de ingreso como Junior Member se hace en línea y los requisitos para ingresar en esta categoría son, de acuerdo a lo dispuesto por la IAU, establecidos por la CNA de cada país. Una vez hechas las presentaciones, los miembros de la CNA tienen acceso a las mismas y aprueban o no en línea a los solicitantes. Una vez terminado este proceso, el Comité de Membresía de la IAU evalúa las presentaciones, eleva las mismas al Comité Ejecutivo el cual se expidió en mayo de este año. De nuestro país se presentaron cinco solicitudes, las cuales fueron todas aprobadas.
- A partir de 2019, se hará un llamado o invitación por año para ingreso a la IAU en las

categorías de miembro regular y de Junior Member. La CNA ya ha enviado la información a todos los socios de la AAA y se está a la espera de la apertura de ambos llamados. Se estima que la misma será para el mes de octubre.

- La Gerencia de Bases de Datos de la Secretaría de la IAU se contactó regularmente (al menos dos veces desde septiembre de 2018) con la CNA solicitando la actualización de la base de datos de miembros argentinos de la IAU debido a que varios correos electrónicos no eran recibidos (“rebotaban”). La CNA constató que varios miembros fallecidos aún figuraban como miembros de la IAU. Se dio de baja a los mismos y se informó sobre los miembros de la IAU fallecidos en 2018. Se constató además que cinco miembros de IAU no recibían sus mensajes de correo electrónico ya que estaban retirados e inactivos en astronomía; esto fue informado a la persona a cargo de la base de datos quien los marcó como inactivos. La CNA fue informada que, si bien la membresía a la IAU es de por vida, la IAU ha tomado la decisión de que si un miembro permanece inactivo durante 10 años es automáticamente dado de baja.
- A partir de setiembre de 2018 y por los siguientes tres años, el National Outreach Coordinator (NOC) está conformado de la siguiente manera:
Presidente del CNA (Cristina H. Mandrini)
Presidente de la AAA (Leonardo Pelliza)
Miembros:
Coordinador: Beatriz García
Miembros profesionales:
Santiago Paolantonio (Obs. Astron. Córdoba)
Nestor Camino (Univ. San J. Bosco, Esquel)
Mariana Orellana (UN de Río Negro)
Jose Luis Hormaechea (Estación Rio Grande, Tierra del Fuego)
Ileana Andruchov (FCAGLP)
Miembros representantes de los aficionados:
Claudia Perez Ferrer (Achernar, Mar del Plata)
Jorge Coghlan (CODE, LIADA, Santa Fe)
Las actividades del NOC se informan por separado.